Chascomús, 22 de Julio de 2025.

**Sr. Presidente del**

**Honorable Concejo Deliberante**

**Andrés Sanucci.**

**S/D**

De nuestra consideración:

Remitimos copia del presente proyecto para ser incluida en el orden del día de la próxima sesión.

**Requiérase a la Procuración General de la Provincia de Buenos Aires la información sobre estadística penal de la ciudad.**

**Visto:**

La respuesta recibida por el Ministerio Público Fiscal en NE 158;

**Considerando:**

Que con fecha 10 de junio del corriente año se realizó un pedido de informe a la Procuración General de la Provincia de Buenos Aires;

Que con fecha 8 de julio del corriente el mencionado organismo respondió sólo cinco de los quince puntos solicitados;

Que resulta imprescindible conocer las estadísticas completas en materia penal de la ciudad;

Que las mismas constituyen un registro sustancial del funcionamiento del sistema de justicia;

Que los vecinos de Chascomús expresan preocupación por la crítica situación de inseguridad que enfrenta nuestra localidad;

Que la Procuración General de la Provincia de Buenos Aires produce y procesa la información requerida conforme la Resolución N° 301/14.

Por ello, **los Bloques UCR, y GEN** en atribución a sus facultades que le confiere la Ley Orgánica de las Municipalidades, proponen el siguiente:

**PROYECTO DE COMUNICACIÓN:**

**Artículo 1°**: Solicítese de forma reiteratoria a la Procuración General los siguientes datos obtenidos conforme la Resolución PG N° 301/14, con base en los registros de los siguientes órganos del departamento judicial Dolores: UFI N° 9 Chascomús, Ayudantía Fiscal de estupefacientes con asiento Chascomús, UFI N° 10 Chascomús, ORAC Chascomús.

1. Allanamientos efectuados discriminados por mes, por órgano y por tipo de delito para el año 2024.
2. Aprehensiones efectuadas discriminadas por mes, por órgano y por tipo de delito para el año 2024.
3. Detenciones realizadas discriminadas por mes, por órgano y por tipo de delito para el año 2024.
4. Prisiones preventivas concedidas discriminadas por mes, por órgano y por tipo de delito para el año 2024.
5. Delitos por los que se encontraban imputadas las personas privadas de libertad al momento de la imposición de prisión preventiva, agrupados según bien jurídico, para el año 2024.
6. Libertades concedidas discriminadas por mes, por órgano y por tipo de delito para el año 2024.
7. Morigeraciones concedidas discriminadas por mes, por órgano y por tipo de delito para el año 2024.
8. Duración promedio de IPP discriminado según: a) órgano; b) tipo de delito; c) tipo de finalización: elevación a juicio, juicio abreviado, sobreseimiento, suspensión de juicio a prueba, acuerdo conciliatorio, mediación, archivo, desestimación, etc.
9. Tiempo promedio en solicitar la medida de allanamiento discriminado según: a) órgano, b) tipo de delito.
10. Tiempo promedio en solicitar detención discriminado según: a) órgano, b) tipo de delito.

**Artículo 2°**: Comuníquese a la Procuración General de la Provincia de Buenos Aires.

**Artículo 3”**: De forma.